



COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

Se pone en conocimiento de todos los accionistas que la Junta General Ordinaria de Accionistas de GRUPO EMPRESARIAL ENCE, S.A., celebrada en el día de hoy, acordó por unanimidad aprobar la propuesta presentada por el Consejo de Administración para distribuir un dividendo activo complementario correspondiente al Ejercicio económico del año 2003, por importe de 0,11 €

En ejecución de dicho acuerdo, se ha dispuesto el pago del citado dividendo activo del modo siguiente:

	<u>€/Acción</u>
Dividendo Bruto	0,11
Retención %	0,0165
Dividendo Neto	0,0935

La cantidad retenida constituye un anticipo de la cuota a pagar anualmente por los perceptores en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Sobre Sociedades y como tal es deducible de la misma.

El pago de dicho dividendo activo complementario tendrá lugar a partir del día 23 de junio del presente año 2004 en la siguiente entidad bancaria: Caixa Galicia.

Al estar representadas las acciones mediante anotaciones en cuenta, la percepción del dividendo se efectuará a través de las correspondientes entidades depositarias participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores.

Madrid, ~~8 de junio de~~ 2004

Luis Menéndez Orrubia
Director Financiero